

# Editorial

**M. EN C. CARLOS LEÓN HINOJOSA,  
RECTOR**



## INFORME ANUAL DEL RECTOR

Con fecha 9 de diciembre de 2006, se llevó a cabo la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad, en la que el Rector, rindió su informe de actividades de cierre de año.

## PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

En este encuentro, celebrado en octubre de 2006 se pretendió hacer un recuento de los casi seis años de este tipo de instituciones, para aprovechar en su beneficio las experiencias institucionales.

## RED DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS

El objetivo principal de la Red, es interconectar a las universidades politécnicas, así como con otras instituciones de educación superior.

## FORMACIÓN EN EL IDIOMA INGLES

Para los estudiantes de las diversas carreras de ingeniería, hablar otro idioma, particularmente el inglés, es parte de su éxito académico, laboral y económico, razón por la que su aprendizaje es clave en su formación integral.

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO (PROMEP)

Es un Programa Estratégico de la SEP que ha sido creado con el propósito de lograr una superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior.

## CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE

Como parte de la formación integral de los estudiantes, en octubre de 2006, se visitó ese importante recinto cultural.

## PRIMER FORO PARLAMENTARIO

En noviembre, en el estado de Colima, se llevó a cabo el Primer Foro Parlamentario de Consulta sobre Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

La UPVM firmó importantes convenios con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV), con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), con el Consejo Coordinador Empresarial de Tlaxiácala (CCET) y con la Asociación Industrial y Empresarial de Tlalnequahuac, A.C. (AIEAC).

# Informe de Actividades del Rector

*Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
Resumen correspondiente del 9 de octubre al 1 de diciembre del 2006.*

## 1. ACADÉMICO

Dos alumnos de la UPVM participaron en el Primer Encuentro de Universidades Politécnicas, presentando los proyectos Diseño y Construcción de una Máquina para la Manufactura de Filtros Radiales Automotrices y Desarrollo de un Programa de Cómputo para apoyar a la educación preescolar (Learning Kool 2).

A la fecha se tiene una matrícula de 634 alumnos, de los cuales, 148 son de Ingeniería Industrial y de Sistemas, 180 de Ingeniería Mecánica Electrónica y 306 de Ingeniería en Informática.

De las 160 solicitudes de becas enviadas al Comité Técnico del Fideicomiso PRONABES-Estado de México, fueron aceptadas 108, por lo que se solicitó el apoyo de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior para que se aumente el número de becas de la UPVM, considerando el incremento de la matrícula de alumnos.

Del 25 al 27 de octubre, se participó en el Primer Encuentro Nacional de Universidades Politécnicas.

Actualmente cuatro profesores de la UPVM concluyeron el primer módulo de cuatro, del Diplomado de Formación de Competencias en Línea.

## 2. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Cuatro profesores de Tiempo Completo iniciaron sus proyectos de investigación registrados en el PROMEP.

Profesores de la UPVM, en coordinación con otras universidades Politécnicas, concluyeron los Planes y Programas de las carreras de Ingeniería Mecánica Electrónica e Ingeniería Industrial y de Sistemas.

## 3. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN.

La Universidad Politécnica del Valle de México firmó convenios con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N. (CINVESTAV).

Se asistió a la Reunión de Rectores y al Primer Encuentro Nacional de Universidades Politécnicas y a la presentación de los primeros resultados de la participación de México en el Proyecto Thematic Review of Tertiary Education, impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Se participó en las Reuniones del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas del Gobierno del Estado de México (SIPPGEM); Coordinación de Rectores y Directores convocada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México; Primer Foro Parlamentario sobre Educación Superior, Media Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación de México y al Taller de Elaboración del Programa Editorial 2007 organizado por el Consejo Editorial de la Administración Pública del GEM.



*edificio principal*

El Director de la División de Ingeniería en Informática y el jefe de sistemas, participaron en el evento CUDI Otoño 2006.

Se realizaron tres reuniones del Consejo de Calidad de la UPVM.

#### **4. ADMINISTRACIÓN**

Se integró el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia de Obra de la UPVM.

Se envió el formato del Título Profesional que otorgará la UPVM, a la Coordinación de Universidades Politécnicas.

Derivado de las Licitaciones Públicas y Concursos por Invitación, y su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en la Página de Gobierno Electrónico COMPRANET, se adjudicaron los siguientes bienes y servicios: entrenadores de neumática, electroneumática, hidráulica y electrohidráulica; centro de maquinado vertical, torno de control numérico y equipo de medición; 72 computadoras personales, 4 impresoras láser monocromáticas y 23 videoproyectores; laboratorio de sistemas mecatrónicos; mobiliario y equipo de oficina y contratación de servicios de limpieza.

El presupuesto ejercido acumulado al 31 de octubre del 2006 muestra un avance del 70.9% en comparación con el presupuesto autorizado anual.

Con fecha 29 de noviembre del presente año, se contrató con la empresa Luz y fuerza del Centro, el servicio de energía eléctrica para el edificio de aulas de la Universidad.

Se envió al organismo Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán (APAST), los planos para la realización de la obra hidráulica y de drenaje, del edificio de aulas de la UPVM.

#### **5. PLANEACIÓN.**

Elaboración del Reporte de Indicadores correspondientes al ciclo escolar 2005-2006 y la Estadística de la Matrícula Total y por carrera, del ciclo escolar 2006-2007.

Elaboración del Avance Trimestral de Metas Físicas por Proyecto y Unidad Ejecutora, correspondiente al cuarto trimestre del año en curso.



*Área de aulas*

## Primer Encuentro Nacional de Universidades Politécnicas

El momento que viven las Universidades Politécnicas de México y el crecimiento de los diversos sistemas abocados al desarrollo de la competencia laboral dentro y fuera del país, ofrecen una circunstancia inmejorable para revisar colegiadamente los pros y los contras de la formación basada en competencias y, por supuesto, de las posibilidades y riesgos que ofrece la evaluación de las competencias profesionales en el ámbito colegiado de este naciente sistema universitario.

En este Encuentro se pretendió resaltar algunos de los atributos técnicos, pedagógicos y operativos de la evaluación de competencias profesionales. La intención no fue otra que la del debate y la búsqueda de posibles aplicaciones en el contexto de las Universidades Politécnicas.

Lo anterior, se soporta en la certidumbre de que la evaluación es uno de los procesos de mayor potencial para impulsar la formación profesional. Con tal fin se hizo un breve recuento de los nexos con el aprendizaje, el perfeccionamiento docente, los instrumentos de medida y la formulación de políticas educativas.

El objetivo del Encuentro de Universidades Politécnicas fue compartir expectativas y experiencias institucionales adquiridas en los procesos de desarrollo, para enriquecer las acciones que llevan a cabo las instituciones, de esta manera, lograr su consolidación y asegurar que avanzan en la dirección que se han trazado.

El evento se realizó del 18 al 20 de octubre del 2006 y la Universidad Politécnica del Valle de México participó en las mesas de trabajo:

Grado de Implantación del Modelo Educativo de las Universidades Politécnicas;  
Cuerpos Académicos y Líneas de Investigación y Desarrollo Tecnológico;  
Red de Universidades Politécnicas y Expectativas de Alumnos.

Estudiantes de la División de Ingeniería Mecánica Electrónica y de la División de Ingeniería en Informática, participaron en este encuentro, presentando los proyectos: Diseño y Construcción de una Máquina para la Manufactura de Filtros Automotrices y Desarrollo de un Programa de Computación para Apoyar a la Educación Preescolar, respectivamente.



*Alumna participante*

El evento se desarrolló en tres etapas; la primera, fue una sesión de 10 conferencias plenarias, con duración de una hora cada una, en la que participaron expositores nacionales y extranjeros de renombre.

La segunda parte correspondió a la sesión simultánea de 10 mesas, que abordaron temas definidos para las conferencias plenarias.

La tercera y última parte fue la presentación de las relatorías, los moderadores dieron a conocer las conclusiones de las mesas.

Es evidente que en el vocabulario de la formación profesional, y en especial en el de la formación de los profesionales en la tecnología, la educación de las competencias no tiene nada de novedoso.

La formación por competencias ha existido siempre como razón principal de los sistemas de educación tecnológica.

Explícita o indirectamente la mayoría de los planes y programas de estudio apuntan hacia el despliegue y desarrollo de las competencias del estudiante.

Gran parte de los esfuerzos educativos de sociedades como la nuestra se han visto demeritadas en experiencia de dudosa eficacia, que privilegian el conocimiento aislado, por encima del desarrollo y aplicación de capacidades profesionales.

Competencias profesionales parece ser la moda para definir y dar nuevo brío a la concurrencia de todos en la educación.

En la educación por competencias se entrelazan y fortalecen las cualidades que la persona ha adquirido y seguirá perfeccionando mediante los aprendizajes escolares y los que

le dan la experiencia del trabajo y la interacción con la sociedad.

Hablar de competencias profesionales implica potenciar en lo posible y de manera armónica, todas las capacidades de la persona en función de su compromiso que le impone una profesión o función social.

El profesional en su inacabado camino formativo, habrá de aprender a actuar eficazmente, desde el aula misma y en las diversas circunstancias que conforman su amplio espectro de intervenciones; sabrá responder integralmente a las exigencias y necesidades que le demandan los contextos diversos, dinámicos, cambiantes del hoy y del mañana.

La intención de cambio que conlleva la frase «formación basada en competencias» no es cosmética o de superficie; mueve hacia la intención más vigorosa y profunda de lo que son las habilidades integradas de una persona en un determinado contexto socio laboral.

Adoptar un modelo educativo enfocado en competencias, obliga a una ampliación del campo de las habilidades a educar. Tiene como hilo conductor el desempeño profesional de educandos y agentes educativos. La vida profesional se inicia mucho antes de obtener un diploma o un grado.

La formación con enfoque en competencias se interesa en todos los recursos que emplean las personas para cumplir una actividad profesional; aunque está centrada en el aprendizaje no se reduce a los desempeños de los alumnos, se extiende a los roles, procesos formativos, de actualización y mejoramiento de las prácticas académico administrativas y sociales de todos quienes concurren en la formación de profesionales.

## Red de Universidades Politécnicas

*M. en C. Gilberto García González  
Director de la División de Ingeniería en Informática*



*Equipamiento de laboratorio CISCO*

Cada aula cuenta con un proyector multimedia conectado a una terminal ligera a través de la cual ingresan los profesores a espacios y aplicaciones de servidores académicos.

Para la interconexión de computadoras y acceso a servicios de Internet comercial de banda ancha y correo electrónico, la UPVM cuenta con una Internet, esta red local cuenta con cuatro servidores encargados de las aplicaciones de registro, almacenamiento, servicios de red y de Software, bajo el sistema operativo Windows 2003 Server. Además cuenta con cinco switches de 24 puertos, y tres de 16 puertos.

**A**ctualmente la Universidad Politécnica del Valle de México, tiene adscritos a 634 alumnos de tres carreras de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Ingeniería Mecánica Electrónica e Ingeniería en Informática; asimismo cuenta con 57 profesores, de los cuales 15 son de tiempo completo y 42 de asignatura; además, 25 de sus integrantes corresponden al personal directivo y administrativo.

Para atender las necesidades de comunicación interna y externa de la comunidad universitaria, se tiene al día una red de área local con 185 computadoras, de las cuales 120 están distribuidas en tres laboratorios de cómputo, 33 para personal académico y 33 para personal directivo y administrativo.

Esta infraestructura de cómputo está limitada a servicios internos; que muy pronto con los espacios de las nuevas instalaciones, será la base para incorporarnos y utilizar la Red de Universidades Politécnicas, en la cual actualmente están participando varias universidades politécnicas como la de San Luis Potosí, Morelos, Puebla, Tulancingo, entre otras; cuyo propósito principal es interconectar a las universidades politécnicas, así como con otras instituciones de educación superior parte de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI). Esta red dará importantes apoyos, entre otros:

Trabajar por separado de la Internet comercial actual.

Estrecha colaboración entre universidades nacionales e internacionales, donde actualmente participan dos terceras partes de la matrícula universitaria, y el 80% de los centros de investigación, participando 4 mil instituciones en el orbe.

Desarrollo de tecnologías y aplicaciones de vanguardia.

Soporte para la investigación y enseñanza, así como en la formación de personal.

Acortar distancias de tiempo y espacio, a través de sistema de videoconferencias, telemedicina, bibliotecas digitales, laboratorios virtuales, educación a distancia, entre otros.

Ampliar la capacidad de atención de la Universidad para que atienda a una mayor matrícula, al disminuir esfuerzos, tiempos y principalmente costos del proceso de formación; y lo mejor que ayudan a elevar la calidad educativa, competencia y competitividad de las instituciones.

Finalmente, es imperante mencionar que la Red de Universidades Politécnicas, no es sólo la infraestructura de cómputo, incluye de manera prioritaria a su comunidad estudiantil, profesores, administrativos y directivos; con una participación comprometida y directa, con principios de colaboración y desarrollo, con apertura y flexibilidad y con el objetivo en común del desarrollo.



*Alumnos en el laboratorio de tecnología  
Informática I*



*laboratorio de tecnología  
Informática II*

## El papel que juega el aprendizaje de una lengua extranjera en la formación de un alumno universitario

*Lic. Juan Carlos Jasso Ayala  
Profesor de Inglés*



*Palacio Real de Laeken*

El mundo ha cambiado y las necesidades de comunicación y de aprender una o más lenguas extranjeras es de vital importancia. El uso de Internet ha revolucionado la comunicación en muchos países del mundo, y esto a su vez, ha cambiado los sistemas de educación pública y privada. La tecnología ha incentivado el auto-estudio, los laboratorios de idiomas, computacionales o de equipo de audio, y el uso de las máquinas ha superado todas las expectativas iniciales.

Tal avance ha hecho que el maestro de idiomas juegue un papel importante en el desarrollo laboral y profesional de los alumnos, los cuales recurren a una lengua extranjera como arma para desarrollar una mejor comunicación en el ámbito mundial.

La enseñanza del Inglés es un flujo constante de ideas, programas de estudio, técnicas y de metodologías de un nuevo diseño de materiales de apoyo para el salón de clase; en general, nos enfrentamos con el surgimiento de nuevas

prácticas y materiales de manera cotidiana. Hay nuevos retos y metas; y los estudiantes quieren y necesitan todo el apoyo que un profesor les pueda dar; el cual es impartido a través de la creatividad y la brillantez de la inmensa población activa de maestros del idioma e investigadores, las editoriales, diseñadores de materiales, y claro, de los mismos alumnos en si; quienes son los que justifican nuestra existencia como docentes.

El papel de el idioma Inglés en la vida moderna ha sido objeto de un debate global y ha hecho crecer la idea de que la metodología para la enseñanza del Inglés tiene connotaciones de índole cultural que son específicas a cada país del cual surgen, y por tanto, no pueden ser tomadas en cuenta sin un destino específico. Esto se desprende del hecho de que la lengua Inglesa tiene raíces muy antiguas de una índole cultural extensa, y el cubrir todo en un curso es prácticamente imposible.

El maestro debe dar al alumno una introspectiva global para que esté preparado a entender el proceso de comunicación y llevarlo a buen término, no sólo en el salón de clase sino también en el mundo real; el cual requiere de gente pensante que pueda discernir por sí misma la riqueza y el contexto de un idioma.

Este idioma se ha convertido en un eje para la comunicación, de ahí la importancia y relevancia de ayudar a que su contexto y estructura sean entendidos, ya que ésta es una lengua que ha

sido adoptada por mucha gente en el mundo. El inglés se habla como lengua madre en doce diferentes países en el mundo, en otros, como la India, se utiliza como segunda lengua, siendo éste tan importante como los idiomas que se hablan dentro de este país asiático (Punjabi, Hindi). Asimismo, esto ocurre en treinta y tres países donde el inglés funciona como una segunda lengua independientemente de la lengua madre que se hable.

En alrededor de sesenta países donde la gente estudia el inglés como lengua extranjera con propósitos académicos, de viaje, de negocios, de economía o simplemente para comunicarse con personas de otros países cuando usan Internet.

La relevancia del inglés es tal, que en muchos discursos o exposiciones de la investigación, son presentados en este idioma y entendidos por todos.

Por ejemplo, muchos artículos periodísticos, o de investigación en algunas áreas del saber toman el inglés como su lengua base para dar a conocer sus contenidos. En el mundo occidental (incluido nuestro país), el idioma tiene una alta influencia en la cultura popular.

La música pop satura el planeta con sus notas estridentes y con los artículos de los diferentes artistas que de eso tienen su modus vivendi.

La industria filmica está altamente influenciada y monopolizada por el estilo de Hollywood, y en países tan remotos como Indonesia, Lesotho o Bahrein, el nombre de Mel Gibson dice algo a quien lo escucha; no se diga en la política y en la economía.

La expansión del comercio a través del mundo, y el surgimiento de los Estados Unidos como potencia económica y política; hacen que las compañías y los gobiernos que desean tener relación con este país, deban tener personal

capacitado para comunicarse y llevar a cabo con éxito los movimientos económicos que reeditarán dividendos por dichas relaciones comerciales.

Es por ello que los alumnos de esta universidad, deben de tener conciencia de que no se puede vivir ni desarrollarse con autoridad ni suficiencia si no se tiene el dominio de una o más lenguas; de ahí la relevancia del aprender y practicar una lengua extranjera.

El aprendizaje de una lengua se da por hecho a menos que se esté tratando de aprender una lengua que no es la propia. El vivir en otro país puede crear barreras para comunicarse que son limitantes de una manera y relajantes de la otra. Es un lujo el operar las variables de un idioma y el darse a entender en otra lengua es difícil pues no es como el manejar la lengua madre, dónde uno puede asimilar la información tan fácilmente que se tiene el suficiente poder para supervisar y auto corregir todo lo que uno desea.

En algún futuro, podremos ver a muchos de los alumnos que han pasado por nuestros salones de clase; en conferencias, en seminarios y haciendo presentaciones profesionales en inglés, justo como lo han hecho ya en nuestros salones de clase durante los cursos que actualmente toman. No hay lugar ahora para alumnos que ven en el inglés una obligación o una asignatura más, esos tiempos han quedado atrás y a través del diseño de estos cursos se intenta crear esa conciencia con datos estadísticos y con un apoyo cognoscitivo e intelectual que da fe al nuevo surgimiento de una lengua que siempre irá a la alza; y en nuestro ámbito universitario tiene y siempre tendrá, un alto valor por el desarrollo que da a una persona en todos los ámbitos que componen su vida. Estas líneas están especialmente dirigidas a aquellos que deseen una introspectiva y una visión más noble y exacta de la ciencia y el arte que es el conocer un idioma como el inglés.

## Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece en uno de sus tres objetivos estratégicos: «la educación superior de buena calidad» y como objetivo particular: «fortalecer a las instituciones públicas de educación superior para que respondan con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional».

Dentro de las líneas de acción para alcanzar este objetivo se encuentra el promover que los proyectos que conforman el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) consideren, entre otros aspectos, la superación académica del profesorado y el desarrollo y consolidación de cuerpos académicos en las dependencias de educación superior.

El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), es un programa estratégico que fue creado con el propósito de lograr una superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las universidades como un medio para elevar la calidad de la educación superior, vocación que se refuerza en el marco del PIFI.

El PROMEP, inició su operación a finales de 1996 y desde entonces y hasta el 31 de diciembre de 2005 ha otorgado 5,657 becas a profesores de carrera de las universidades públicas para la realización de estudios de posgrado en programas de reconocida calidad.

Por ello, en su firme visión de ser una institución de educación superior pública de excelencia; el 30 de junio del 2006, la Universidad Politécnica del Valle de México firma un Convenio Marco de Cooperación Académica con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual tiene como objetivo establecer las bases para la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstos en el PROMEP y sus reglas de operación e indicadores.

El convenio establece que la SEP con base en su disponibilidad presupuestaria otorgaría apoyo financiero a la UPVM para que lo destinara a la ejecución de las acciones específicas del Programa.

El 17 de febrero de 2006, la SEP expidió las reglas de operación e indicadores del PROMEP, las cuales establecen las siguientes acciones específicas:

- a) Otorgar becas preferentemente a profesores de tiempo completo, para realizar estudios de posgrado de alta calidad.
- b) Dotar de los implementos básicos para el trabajo académico a los profesores.
- c) Fomentar la integración de redes temáticas de colaboración de cuerpos académicos.
- d) Apoyar la concentración de nuevos profesores de tiempo completo que ostenten el grado académico de maestría o de doctorado y la reincorporación de los profesores ex becarios PROMEP a su institución después de haber terminado sus estudios.

## Visita al Centro Cultural Mexiquense

Con base en el convenio general de colaboración que se firmó con el Instituto Mexiquense de Cultura y el apoyo de la empresa Siderúrgica Tultitlán S.A. de C.V., quienes facilitaron el transporte; alumnos de la división de Ingeniería en Informática visitaron el Centro Cultural Mexiquense en la ciudad de Toluca, el día 13 de octubre.

El Centro Cultural Mexiquense fue creado como una respuesta a las necesidades culturales del Estado de México y a la imperiosa tarea de ofrecer un espacio para la investigación a una ciudad con amplias perspectivas de desarrollo, como Toluca.

Este centro alberga los Museos de Antropología e Historia, de Arte Moderno y de Culturas Populares, además de la Biblioteca Pública Central y el archivo Histórico del Estado.

El Museo de Antropología e Historia se divide en varias salas, una está dedicada a la flora y la fauna característicos del Estado de México, con el afán de despertar la conciencia de preservación de los visitantes; las otras salas están dedicadas a las épocas prehispánica y colonial del México contemporáneo e independiente.

En el Museo de Artes Populares, presenta ejemplares de la producción artesanal de todo el Estado, incluye piezas como «el árbol de la

vida», el museo cuenta con objetos de alfarería, textiles, vidrio, cohetería, plata, onix y una gran variedad de materiales.

El Museo de Arte Moderno cuenta con siete salas, las cuales contienen obras desde 1910 hasta la fecha de acuerdo con los estilos y corrientes contemporáneos; entre las firmas más importantes se encuentran: Rufino Tamayo, Pedro Coronel, Matías Goeritz, Leandro Izaguirre, Francisco Zuñiga, Raúl Anguiano, Alfredo Zalce, entre otros.

El Archivo Histórico comprende 20 millones de documentos sobre la historia del Estado; resaltan la documentación correspondiente al virreinato de la Nueva España, el liberalismo y la industrialización del Estado de México.



*Museo de Antropología e Historia*

## Primer Foro Parlamentario de Consulta sobre Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología.

El 22, 23 y 24 de noviembre en el Estado de Colima, se llevó a cabo el Primer foro Parlamentario de Consulta sobre Educación Media Superior, Superior, Ciencia y Tecnología.

El grupo pluripartidista de diputados encargados de la organización del Foro, la ANUIES, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la Universidad de Colima, convocaron a las comunidades académica, científica, tecnológica y empresarial, así como a los legisladores federales y estatales y a las autoridades federales en la materia, para analizar los temas referidos y presentar sus propuestas; como resultado de las liberaciones, se llegaron a los siguientes consensos:

1. Contar con una política de estado en materia de educación media superior, superior, ciencia, tecnología e innovación, a fin de convertirlas en las principales palancas del desarrollo del país.
2. Definir una política de largo aliento a fin de garantizar el financiamiento suficiente para la educación media superior y superior, la ciencia, la tecnología y la innovación, resultante de un pacto nacional entre los tres órdenes de gobierno, los poderes ejecutivo y legislativo, las comunidades académica y científica y los sectores social y productivo. Esta política deberá:

Establecer los criterios transparentes para su distribución y ejercicio en congruencia con las vocaciones y demandas estatales, regionales y nacionales e impulsar la diversificación y concurrencia de las fuentes de financiamiento.

Propiciar la generación del conocimiento pertinente que atienda las necesidades y demandas de los estados, de las regiones y del país, crear sistemas de incentivos para la vinculación entre la academia y el sector productivo y llevar a cabo las reformas legales necesarias que permitan una más amplia y efectiva vinculación.

3. Promover, desde la Cámara de Diputados, los términos de un acuerdo nacional con el Poder Ejecutivo Federal para garantizar el financiamiento establecido en La Ley de Ciencia y Tecnología.
4. Impulsar la pronta resolución de los problemas financieros estructurales de las universidades públicas, los institutos tecnológicos y los centros públicos de investigación, principalmente en lo concerniente al déficit de plazas y a los pasivos derivados de los sistemas de pensiones y jubilaciones.

5. Consolidar el compromiso de las instituciones educativas y de investigación con la sociedad, mediante el ejercicio irrestricto de la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, que permita una óptima distribución y aplicación de los recursos, en el cumplimiento cabal de su responsabilidad social.
6. Impulsar programas y acciones para garantizar la calidad de los servicios educativos de la generación, gestión, asimilación y aplicación del conocimiento.
7. Crear fondos financieros para el apoyo a la calidad de la educación superior tecnológica.
8. Ampliar la oferta de educación superior con equidad, a fin de alcanzar en el año 2012 una tasa de cobertura de al menos el treinta por ciento.
9. Generar las condiciones necesarias para que en el mediano plazo se establezca la obligatoriedad de la educación media superior a fin de universalizar su cobertura.
10. Promover los acuerdos que resulten necesarios entre las comunidades académicas, las instancias de gobierno y los sectores social y productivo, con el propósito de actuar de manera eficaz para transitar hacia las sociedades del conocimiento, de tal manera que el mejoramiento de la calidad, la pertinencia y el impacto de la educación media superior y superior, la ciencia, la tecnología y la innovación en México sea una tarea permanente y compartida.
11. Definir campos estratégicos de desarrollo

para el país, asociados a cadenas de agregación de valor, partiendo de la formación de recursos de alto nivel, la consolidación de la infraestructura científica y tecnológica y la respuesta a las necesidades que demandan los campos que se definan.



## Convenio de colaboración CINVESTAV-UPVM

La Universidad Politécnica del Valle de México tiene como visión principal ser una institución de educación superior pública de excelencia, con reconocimiento nacional y global; por ello, firmó un convenio general de colaboración con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, el 18 de octubre de 2006. Dicho documento tiene como objetivo, establecer las bases a través de las cuales las partes llevarán a cabo la organización y desarrollo de actividades académicas, de docencia, de desarrollo tecnológico y de investigación.



*Dra. Rosalinda Contreras Theurel  
Directora General del CINEVESTAV*

## Convenio de colaboración UAEM-UPVM

La Universidad Autónoma del Estado de México y la UPVM firmaron un convenio general de colaboración el 11 de octubre del 2006; con el objetivo de establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a: la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.



*M. en E.I. Román López Flores  
Secretario de Vinculación de la UAEM*

## Convenio general de colaboración CCET-UPVM

Durante la Cuarta Sesión del Consejo Social de la UPVM, celebrada el 11 de diciembre; se firmó un convenio general de colaboración con el Consejo Coordinador Empresarial de Tultitlán (CCET). En el convenio, quedaron establecidas las bases generales para mediar y facilitar las actividades conjuntas entre las empresas agremiadas del Consejo y la Universidad encaminadas a la superación académica, formación y capacitación profesional, seminarios, conferencias y divulgación del conocimiento; así como la realización del servicio social, estancias o estadías de los alumnos de la Universidad.



*C.P. Carlos Alverde Lanzagorta,  
Presidente del CCET*

## Acuerdo de registro

Se registró ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), las carreras de Ingeniería en Informática, Mecánica Electrónica e Industrial y de Sistemas por periodos cuatrimestrales; debidamente autorizados por la Coordinación de Universidades Politécnicas (CUP) de la propia Secretaría.



## Firma del convenio con la AIETAC

El M. en C. Carlos León Hinojosa, Rector de la UPVM y el Lic. Alfonso Otero Torregrosa, Presidente de la Asociación Industrial y Empresarial de Tlalnepantla, A. C.; firmaron un convenio general de colaboración, el 14 de diciembre del presente; con el propósito de establecer las bases para mediar y facilitar las actividades conjuntas entre las empresas agremiadas a la Asociación y la Universidad, encaminadas a las superación académica, formación y capacitación profesional, seminarios, conferencias y divulgación del conocimiento; así como la realización del servicio social, estancias o estadías de los alumnos de la UPVM.



*Lic. Alfonso Otero Torregrosa  
Presidente de la AIETAC*

## Actividades Culturales

La cultura es un espacio de encuentro y realización de las más altas aspiraciones, es por ello, que la Universidad Politécnica del Valle de México hace partícipe a su comunidad para que conviva con actividades como las que se realizaron:



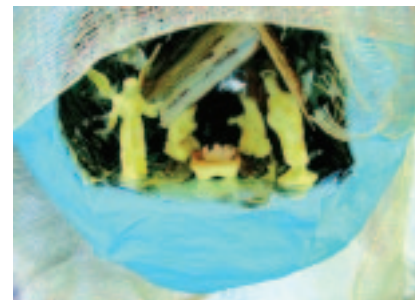
*Ofrenda*

Como resultado del convenio firmado con el Instituto Mexiquense de Cultura en septiembre del 2006, se realizó la presentación del Ballet Folklórico del Estado de México, el 11 de diciembre, este grupo nos deleitó con diversos bailables representativos de diferentes regiones del país incluyendo al Estado de México.



*Ballet Folklórico del Estado de México*

El Ballet Folklórico ha sido invitado a participar en festivales internacionales en: España, Israel, Estados Unidos, Grecia, Italia, Alemania, Turquía, Hungría, Yugoslavia, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, y Canadá, destacando su participación en la inauguración del Salón de Verano del Teatro de la Ópera de El Cairo, Egipto.



*Nacimiento*

En México ha participado en las distintas ediciones del festival V sol, en la inauguración del Centro Cultural Mexiquense, en los festivales internacionales de Hidalgo, Zacatecas, Estado de México y Tamaulipas.

Sin dejar de lado las tradiciones mexicanas, el 1 y 2 de noviembre se realizó la exposición de ofrendas donde alumnos de las tres ingenierías participaron con altares haciendo alusión a un personaje de la ciencia; asimismo, en el mes de diciembre, colaboraron con la exposición de piñatas y nacimientos.



*Piñata*